

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.  
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por Id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto ½ real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## Colonias Españolas.

La *Gaceta* del día 15 del actual nos dió á conocer varias importantes determinaciones adoptadas por el gobierno. El decreto para la colonizacion de las islas de Fernando Póo, Annobon, Corisco y de sus dependencias es de suma utilidad, y sobre este punto ya saben los lectores de *La Tutelar* que mas de una vez nos hemos ocupado con el interés que reclamaba disposicion tan acertada y conveniente, sobre la cual tanto se habia insistido, sia haber logrado hasta ahora una solucion favorable. Nuestras posesiones del Golfo de Guinea recibirán con el decreto de que tratamos una vida que no tenian, y la madre patria podrá contar en aquellos remotos países con algo mas que la posesion material de un suelo que, á pesar de su reconocida fertilidad, era completamente estéril para nosotros.

No será por ahora de gran importancia, pero la colonizacion de aquellas islas ofrece al comercio peninsular un nuevo y casi virgen campo de operaciones que andando el tiempo explotará con recíproco provecho. Cuando la ocupacion militar que se ha decretado haya tenido efecto, y ante todo se halle garantida la propiedad y la seguridad individual, es de suponer que las relaciones mercantiles tomarán un incremento de bastante importancia y que nuestra marina mercante tendrá muchos mas puntos á donde acudir.

Entonces la benignidad de aquellos climas, la fertilidad de su suelo y el impulso que necesariamente ha de recibir su hoy escaso y mal entendido

cultivo, ofrecerán ocasion á emprender especulaciones valiosas. El ébano, el cedro, la palmera, el tecka, el caobo y otras muchas maderas propias para construcciones lujosas y comunes se hallan en una abundancia extraordinaria. Los palos tintóreos constituyen una parte muy importante de la riqueza de aquellas islas.

Crecen allí espontáneamente el café, el algodón, la caña de azúcar, el añil, el cacao, el tabaco y la pimienta: de frutales se ven naranjos, limoneros, cocos, piñas y plátanos. Es el principal alimento de los indígenas el ñame, tubérculo que tiene semejanza con la patata y con la remolacha. El ganado es escaso, mas no el pescado en las costas de aquellas islas. No hay en el país animales dañinos, fuera de pocas culebras y algunos otros reptiles venenosos.

La temperatura de las islas de Fernando Póo, Annobon y Corisco es mucho mas dulce que la del continente inmediato, y permite el desarrollo de todas las producciones propias de las líneas tropicales. Existen rios caudalosos, montañas y bosques que alcanzan una grande altura sobre el nivel del mar y valles frondosos que dan al país todas las condiciones apetecibles para poder aclimatar y desarrollar una poblacion numerosa puesto que hoy no escede de 400 personas.

La raza indígena es cierto que no demuestra la ferocidad de carácter de sus antepasados, pero está degradada por las consecuencias de la miseria; pero aunque es sumisa y pacífica en muchos puntos no puede contarse con ella para un trabajo regular y constante, habiendo que buscarlo en los

negros crumanes, que es fácil contratar en el vecino continente africano.

Dadas ligeramente algunas ideas sobre las islas cuya colonizacion se va á llevar á cabo, réstanos decir que nos parecen muy conducentes las franquicias y las donaciones que el gobierno concede á cuantos quieran ir á establecer su residencia en ellas. Los terrenos que se ofrecen con solo el pago de un corto cánon que es redimible; el transporte gratuito que el gobierno ofrece á cuantos quieran marchar á establecerse en aquellas islas; la seguridad que dará á las propiedades el gobierno militar que se constituye allí; la proteccion que nuestra marina de guerra ofrecerá á la mercante para cuando se hayan de hacer expediciones extraordinarias; el establecimiento de relaciones periódicas que el gobierno mantendrá y otras varias facilidades propias y necesarias para alcanzar el objeto que se propone con la colonizacion, son otros tantos motivos que fundadamente nos hacen esperar un éxito favorable de esta empresa que tiende á dilatar y engrandecer los dominios españoles.

Pero donde principalmente debe sacarse un gran partido de esta colonizacion es de su proximidad con el continente africano, tan vasto y tan rico en producciones de todo género. Dueños nosotros de las islas que vamos á colonizar somos los únicos llamados á explotar en una respetable escala los elementos de riqueza que encierra aquel continente, que yace en la barbarie, pero que poco á poco es fácil entablar relaciones comerciales que pueden ser de la mayor importancia. Con un gobierno celoso y atento á la verdadera prosperidad de

aquellas posesiones es fácil obtener en pocos años el objeto á que se dirigen esta clase de empresas que solo son dignas de naciones poderosas é ilustradas.

Nos satisface sobremanera que el gobierno haya dado el primer paso en el camino de dilatar los dominios españoles. Si, como es de esperar, esta empresa obtiene el éxito que merece, habremos comenzado á pensar en utilizar las infinitas posesiones que nos pertenecen del otro lado de los mares, hoy completamente abandonados, cuando pudieran servirnos de grandes elementos de riqueza y poderío. Que la fortuna corone este primer esfuerzo que ponemos en ejecución y tengamos la confianza de que este hecho será precursor de otros no menos importantes que irán poco á poco dando á la nación española la importancia que por tantos títulos la corresponden.—P. MARTINEZ.—(*La Tutelar*).

J. Hospitaler.

### SECCION DE NOTICIAS.

—De *El Leon Español*:

MUNICH 18 de diciembre.—El príncipe Adalberto y su esposa la hermana del rey de España no saldrán para Marsella hasta el 27. La detención reconoce por causa el haber caído grave y repentinamente enferma la camarera mayor. Su servidumbre se compondrá de esta, de tres caballeros y de diez criados.

LONDRES 18.—Los dueños de buques mercantes están firmando una petición al gobierno, para que modifique las leyes de navegación que rijen respecto á buques extranjeros. Dícese que lord John Russell presentará un proyecto de reforma mas liberal que el de lord Derby.

PARIS 18.—Anuncian de Méjico la toma de Tabasco por los constitucionales.

Dicen de Tampico que el comandante de la escuadrilla española habia exigido del gobernador de aquella plaza la devolución del empréstito forzoso exigido á los españoles; que el general Garza respondió que lo haría en cuanto lo permitieran los recursos de la aduana, y que el comandante de la *Berenguela* habia consultado, sobre su conducta ulterior, al

general Concha.

LONDRES 20.—Aun no ha llegado testualmente el mensaje del presidente de los Estados Unidos, mister Buchanan. El mensaje anuncia que el nuevo embajador de la Union en Madrid, lleva plenos poderes para arreglar las diferencias de Méjico con España.

PARIS 20.—Quedan el interior español 43  $\frac{1}{2}$ ; el diferido á 51; el 4  $\frac{1}{2}$  francés á 96-55, y el 3 á 72-95.

LONDRES 20.—Quedan los consolidados ingleses á 96  $\frac{7}{8}$  dinero 97 papel.

—La solución pacífica de las diferencias con Paraguay, dependerá de la cooperación de Francia y de Inglaterra.

—Las noticias mas recientes de la India las publica el *Times*, diciendo que el comandante en jefe del cuartel general cerca de Pertabghar habia intimado el 5 de noviembre al rajah de Amethie le entregase los fuertes; desmantelándolos, y devolviéndole los cañones, además de sometersele. A esta intimación contestó el rajah esponiendo sus quejas y eludiendo la cuestión de someterse; pero el comandante en jefe le ha hecho saber que, si no se sometía en todo el día, procedería á un caso extremo con las fuerzas de su mando. A última hora se oía el eco de la fusilería en dirección á Amethie. Sir Hope Grant se ha unido á la columna del coronel Wetherall.

Confírmase la muerte del emperador del Japon sin heredero directo, por lo que se dió uno adoptivo. El ministro plenipotenciario M. Reed, de los Estados- Unidos, que regresó el 7 de octubre á Shang-Hay, ha referido que durante su estancia en Nangasaki se habia anunciado oficialmente.

Por el vapor holandés *Palembang* (dice el *Singapore Free Press*) tenemos noticias de Java, del 25 de setiembre, sabiendo así, que la expedición militar holandesa dirigida contra Jambi, habia tenido el mejor éxito, aunque con pérdidas sensibles. Jambi quedó en poder de los holandeses despues de tres horas de un fuego mortífero: el palacio del sultan, fuertemente fortificado, fué sobre todo mas obstinadamente defendido de lo que se pensaba. La población de Jambi, el sultan y su cor-

te, huyeron hácia los montes de Padang, abandonando cañones, fusiles, lanzas, etc. La pérdida de los atacados ha debido ser considerable, pues solo en el interior de las fortificaciones se hallaron unos 50 cadáveres. Cuatro han tenido los holandeses, y 34 heridos, entre ellos 2 oficiales de las tripulaciones: habia 5 hombres gravemente heridos. Una columna de tropa habia salido hácia el interior á impedir cualquier demostración hostil á las fuerzas holandesas que permanecían vivaqueando en el dicho abandonando punto de Jambi.

### PARTE COMERCIAL.

El día 9 los precios en el mercado de Zaragoza eran los siguientes:—Trigo, fanega, de 16 á 17  $\frac{1}{4}$  rs.; cebada, id., de 9  $\frac{3}{8}$  á 9  $\frac{1}{2}$ ; panizo, (maiz) id., á 8  $\frac{3}{4}$ ; aceite nuevo, arroba, de 48 á 51 rs.; id. viejo, id., de 56 á 58 id.; jabon, id., de 49 á 51 id.

En Córdoba el trigo se hace á 46  $\frac{1}{2}$  y el aceite á 45 en la ciudad. Sevilla cotiza los trigos de 37 á 52 rs. fanega, y la cebada de 21 á 23, y el aceite á 36. En Málaga, el trigo de 31 á 60 con bastantes operaciones; la cebada de 20 á 27; el aceite á 41  $\frac{3}{4}$  arroba en bodega y 40 á la puerta; los trigos verdejos de 6 á 8  $\frac{1}{2}$  serrete; la pasa de 15 á 34 rs. caja, según clase; el vino de 38 á 48 según clase.

Los cereales se cotizaban en la Coruña el día 8, como sigue:—Trigo, á 11 rs. ferado; centeno, á 7 id.; maiz, de 7  $\frac{1}{2}$  á 8 id.; cebada, á 9 id.

Tortosa cotizaba los trigos extranjeros de 58 á 59 cuartera, y las harinas de Zaragoza de 70 á 72 quintal; el vino de 80 á 140 carga según clases; el carbon á 3  $\frac{1}{2}$  arroba; los tablones de madera del Norte de 21 á 23 uno.

*Bolsa de Madrid del día 18 de diciembre de 1858.*

El curso de los fondos públicos continúa sostenido y los especuladores siguen demostrando la confianza que les inspira la marcha del gobierno, que con la presentación oportuna de los presupuestos y de otros importantes proyectos de ley que ha sometido á las Cortes, anuncia su deseo de consolidar un buen orden administrativo, que es la necesidad mas apremiante que siente el país.

Tomadas en cuenta las proporciones de la Deuda pública de España y la suma cuantiosa que por su parte representan los demas valores cotizables, puede tomarse el mercado de fondos públicos como un verdadero barómetro de la confianza pública.

Pocas veces la Bolsa de Madrid ha alcanzado un período tan largo de constante y creciente estimación de todos los valores como el que nos presenta desde que el mi-

nisterio actual fué llamado á los consejos de la Corona; y confiamos en que el favor de que hoy gozan nuestras rentas, marchará en progresion.

Anteayer se cantaron operaciones de la renta consolidada á 44 por 100 al contado y 44.05 á fin del presente ó voluntad: de la diferida el cambio era 34.40 al contado, sin que faltara dinero.

Los demas valores quedaron á los cursos siguientes:

La amortizable de 1.<sup>a</sup> clase 00, la de 2.<sup>a</sup> á 12 d. y la del personal 11.10 d.

Las acciones de carreteras tienen el curso siguiente: De abril de 4,000 á 89 d. De id. de 2,000 á 91.50. De junio de dos mil 89.75 d. Agosto de 2,000 88 publicado. De 1.<sup>o</sup> de julio de 2,000 á 89 p. De Obras públicas á 88.

Las del Banco de España á 186.50 p. Las acciones del Canal de Isabel II á 107 p. El precio de los billetes del anticipo voluntario á 114.75 d; del forzoso á 113.25 d., y los del de Domenech á 99.50 d.

Por las anteriores noticias,

J. Hospitaler.

### GACETILLA.

El sábado por la noche tuvimos el gusto de asistir al baile que dieron los socios del casino de la Union. Al entrar en

### VARIEDADES.

#### AL TABACO.

##### ODA.

No mi vena resbale  
Con Orestes, el Cid, el Papa Juana  
U otro que á estos iguale,  
Pues ¡su fama que vale,  
Con la del buen tabaco de la Habana?

Su nombre celebrado  
De polo á polo sin cesar se acata,  
¡Y quien es el menguado,  
Que nunca haya probado  
Por boca ó por narices su hoja grata?

Dice en una memoria  
Un autor que no menta aquí mi pluma,  
Que hasta la de la Gloria  
Es dicha transitoria,  
Si no se toma en ella polvo y fuma.

Y añade á su argumento,  
Probando sus virtudes escescivas,  
Que un cartujo ¡Oh portentol  
Resucitó á un jumento  
Con agua de tabaco en lavativas.

Yo su razon abono

el espacioso salon nos sorprendió el estilo tan sencillo como elegante que, los señores de la comision encargada del adorno habian adoptado, y si á esto unimos el gran efecto que producian los bailes coreados y las escogidas piezas que se tocaban en el piano durante los intermedios, se comprenderá muy facilmente como la numerosa concurrencia en la que se contaban muchos bellos y sonrosados rostros se despidió muy satisfecha de la animada reunion que deseamos y desean todos no sea la última.

J. Hospitaler.

### BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

† Los Santos Inocentes mártires.

Herodes exitado de un cruel furor estudió un medio oportuno para acabar con el grande niño que acababa de nacer, pensó que no se ofrecia otro medio mas á propósito sino el de degollar de una vez á todos los niños de la mas tierna edad, seguro de que seria incluído el recién nacido en el número de ellos: mas habiendo huido á Egipto José y María por una particular inspiracion, salvóse de esta manera la vida de Aquel de quien tanto bien habia de reportar al mundo, volando tan cándidas é inocentes almas á gozar en el cielo de su bien merecida corona.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia do S. José.

Mañana á las ocho y media en la iglesia parroquial de Santa María celebrará la primera

Que no gasto en disputas la mollera;  
Y siguiendo mi tono  
Haré ver, si no el trono,  
El papel que le cabe en esta esfera,

El mas escaso tino  
Traslucir puede, que la voz ta-baco  
Es de origen divino,  
Pues por recto camino  
Encierra en su linage al gran Dios Baco.

Así que como él suba  
A ostentar no admireis gloria tamaña  
En la famosa Cuba,  
Que al jugo de la uba  
Reemplaza el nectar que nos dá la caña.

Y tanta simpatía  
Enlaza á estos dos seres y no marro;  
Que ni una copa al dia  
Tal vez no se vacía  
Sin ir acompañada del cigarro.

El cigarro yo miento,  
Porque uno ahora con placer consumo,  
Mas con el gusto cuento,  
Siendo igual al intento  
Sorberle en polvo que tragarle en humo.

De hojas ó de palillo,  
Rapé ó molido, en cuerda ó picadura,  
Preparado ó sencillo,

misa el nuevo sacerdote D. Francisco Cardona y Pons, y el dia siguiente á la misma hora tambien la celebrará en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, dando una limosna á todos los pobres que devotamente asistieren á ella.

Santo de mañana.

Sto. Tomás Canturiense ob. y mr.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 7 h. y 20 m. y se pone á las 4 y 44 m.

La luna sale á las 1 y 3 m. de la M. y se pone á las 12 y 4 m. de la M.

### ORDEN DE LA PLAZA

del 27 de Diciembre de 1858.

Servicio para el 28.

Gefe de dia: D. José Gimenez de Sandoval, teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infanteria de Burgos n.º 36.—Parada, Burgos y Figueras.—Hospital, Figueras.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

De Nueva Orleans en 60 dias fragata esp. Henriqueta Hamel de 452 t., cap. D. Manuel Salvador con 19 trip. 5 pas. algodón y otros efectos para Barcelona.—En cuarentena.

De Alejandria en 38 dias polacra inglesa Eroé de 278 t., cap. Antonio Deriva con 12 trip. y trigo para Barcelona.—En cuarentena.

En pipa ó cigarrillo  
Siempre bondades mil, él nos procura.

Y no penseis sea broma,  
Nunca el fastidio no encontró consuelo  
En su precioso aroma,  
Mas si un puro alguien toma  
¡Aquello! ¡vive Dios! ¡vino del Cielo!

¡En su almuerzo el abate  
Gozará como suele en dias felices  
Del rico chocolate,  
Si no tiene al remate  
Un par de polvos para sus narices?

¡El confesor prudente  
Calmará, con la voz de Ego te adsolvo,  
Al triste penitente,  
Sin ir incontinentel  
La cruz seguida de un enorme polvo?

¡El infeliz cuitado  
A quien de la fortuna el duro ceño  
Mantiene desvelado,  
Con un puro acallado  
No lo vé todo, recogiendo el sueño?

Al gañán su fatiga,  
Al preso su inquietud, su hambre al cesante  
Un cigarro mitiga;  
Y hasta el reo consiga...  
Calmar con él su afán un breve instante.

Buques salidos.

Para Alcudia y Barcelona el vapor correo Mahones, de 87 t., cap. D. Pedro Carreras, con 19 tripulantes, 28 pasag. 383 barriles harina, 56 baules calzado, 98 pavos, 5 qq. tejidos, 2 id. algodón hilado, 2 cajas frutas alimenticias, y otros efectos.

### AVISOS OFICIALES.

Sorteo 52.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes	Duros.
2168	100	3871	8
3200	15	1450	6
1397	10	3431	6
2075	8	735	6
156	8	2650	6
1007	8	2945	6
1231	8	1671	6
3252	8	3993	25

Aproximaciones.

2167	2169	3	1006	1008	1
3199	3201	1	1230	1232	1
1396	1398	1	3231	3253	1
2074	2076	1	3870	3872	1
155	157	1	3992	3994	2

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad, calle del Arraval n.º 127 de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Hoy se abre otra rifa de iguales premios que se cerrará el lunes próximo 3 de Enero.—Ma-

A sus leyes ecsacto,  
El grave musulman no se resuelve  
Al mas frívolo acto,  
Ni á cerrar ningun pacto  
Si de humo de su kouca no se envuelve.

Y el natche belicoso  
Si su furor hostil la paz disipa,  
El abrazo amistoso  
Mirará receloso  
Si el contrario no fuma con su pipa.

El letrado eminente  
Cuando por el trabajo fatigada  
Mira turbia su mente,  
A él vuela de repente  
Y su aptitud recobra acostumbrada.

¿Y aunque al negro bigote  
El hombre una un corazon de roca  
Y arrastre chafarrote,  
No será un monigote  
Si arder el puro no se vé en su boca?

Y que en todo á fé mia  
De cuanto os hablo la verdad descuella  
Podeis ver cada dia;  
¿Quien niega la energía  
Qué el cigarro nos dá, junto á una bella?

El ser mas elevado  
Que no le iguala en magestad presumo,

hon 27 de Enero de 1858. — Tomás Febrer V. Srio.

## ANUNCIOS.

### ACADEMIA.

D. Guillermo Forbes profesor de lengua inglesa, participa al público, y en particular á sus amigos que el dia 3 del próximo Enero abrirá clase de dia y de noche; tambien irá á domicilio.

Calle de San Juan n.º 34.

### COCINERA.

En esta imprenta informarán de quien necesita una que sepa bien su obligacion.

En la calle del Castillo n.º 24 se dan á coser prendas de vestuario. Las personas que gusten pueden pasar á recibirlas.

### SIFVIENTE.

En la casa n.º 63 de la calle del Castillo informarán de un jóven que desea colocarse en clase de criado. — Sabe cuidarse de un caballo.

El tribuno, el privado  
Y el mismo potentado  
Mas grandeza tendrán, mas no mas humo.

Bien que esto no os asombre,  
Cuando ha habido en el mundo personaje  
De espantoso renombre,  
Que sin mengua á su nombre  
Al polvo del tabaco dió homenaje.

Frente de sus soldados,  
El que á la Francia dió gloria y caudillos (1)  
Y el que á la Prusia estados, (2)  
Tomábanlo á puñados,  
Llevándolo apiñado en los bolsillos.

Y contaba mi abuela  
Que habia visto comer á un Ecselencia,  
No sé bien si en Tudela,  
Cual si fuese canela,  
Con él, el melon rico de Valencia.

Y á probar si se ofrece  
Yo me atreviera, que la escelsa y vasta  
Instruccion que florece  
Y que al siglo envanece,  
Se debe al gran tabaco que se gasta.

Pues sin mas trampantojos  
Que tomar mucho polvo un mentecato

(1) Alude á Napoleon.  
(2) Federico segundo.

## HISTORIA DE LUIS XVI

Y DE  
MARIA ANTONIETA

POR  
ALEJANDRO DUMAS,  
traducida por D. F. V.  
y adornada con magníficas láminas.

Esta obra, dividida en dos tomos, constará de unas setenta entregas en 4.º mayor, de diez y seis páginas cada una.

A cada dos entregas acompañará una magnífica lámina.

El precio de cada entrega será un real en todo el reino.

Se suscribe en la tienda-librería de D. Domingo Orfila.

## TEATRO.

Funcion para hoy mártes.

2.ª Serie. 18ª de abono.

UNA INOCENTADA.

A las 7.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle del Castillo n.º 39 — 40.

Y llevar anteojos,  
Veo yo, y por buenos ojos,  
Pasar por un profundo literato.

De la corte si anhela  
Alguien el trato, que al tabaco acuda,  
Pues con pedir candela  
O un polvo dar, se cuela  
Entre mil palaciegos que saluda.

¿Y cuantos al tomarlo  
Hasta el cogote henchidos con Historia,  
Despues de ecsaminarlo  
Y de mejor catarlo,  
De Colom y Cortés no harán memoria?

Y apuesto una peseta,  
Que sin el cigarrillo entre sus dedos  
No se encuentra un poeta  
Que escriba una cuarteta,  
Y si lo hace no valdrá dos bledos.

Mas, yo decir pudiera,  
Que argumentos me sobran y bizarros  
En su pro si quisiera,  
Y paro mi carrera,  
Por haber concluido los cigarros.

Andrés Hernandez.